

01/02/2017

Fiscalía eleva a 65 los formalizados por incendios

A 65 personas elevó el Ministerio Público el número de formalizados por los incendios que afectan a la zona centro sur del país, luego de que 8 imputados pasaron hoy por controles de detención, en las regiones de O'Higgins y el Maule. De ellos, 11 permanecen en prisión preventiva.

La Fiscalía mantiene abiertas 295 causas, desde noviembre a la fecha, en las 8 regiones afectadas por los siniestros. Biobío concentra cerca de un tercio de las investigaciones, con 105 causas; en tanto que el

Maule suma 86; y O'Higgins, 85.

Del total de formalizados que permanecen en prisión preventiva, 5 casos son de O'Higgins, 2 de Valparaíso, 2 del Maule y 2 del Biobío.

Las medidas cautelares más frecuente en el periodo han sido la firma quincenal, que afecta a 17 personas; los arraigos, que se han aplicado en 15 casos y las firmas mensuales, que afectan a otros 15 sujetos.

Los arrestos domiciliarios totales ascienden a 4 y las internaciones provisorias, a 3; en tanto que en 7 causas no se han dictado medidas cautelares.

(ver cifras en documento adjunto)

